



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 162 / 2015

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, por la que solicita la prórroga de designación del Lic. José María Las Heras en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la conformidad del docente mencionado;  
Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad y la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del Lic. José María Las Heras (Legajo N° 25995) en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, del Departamento de Contabilidad, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2015.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

iv

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas